

## Sección Editorial de libros y manuscritos

La revista **TRANCES** (Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud) ofrece a sus usuarios un servicio de publicación de libros y manuscritos científicos y/o didácticos.

Los rápidos cambios en la actividad editorial y la sustitución del libro en formato físico por el archivo digital nos lleva a ofrecer a los autores esta posibilidad de difusión de sus trabajos de investigación o de sus publicaciones didácticas.

### Procedimiento:

El autor debe enviar el archivo en formato digital (Word) a la dirección [edicion@trances.es](mailto:edicion@trances.es), indicando en el asunto "*Envío de libro para valoración*", con la intención de que sea valorado por el Comité Editorial. Este comité será el encargado de informar a la dirección sobre el valor científico o didáctico del trabajo en cuestión y la conveniencia o no de su publicación.

En el caso de obtener una respuesta positiva por el Comité Editorial se procederá a informar al autor y a la firma del contrato de publicación.

### Condiciones:

Para la publicación de cualquier libro o manuscrito se solicitará al autor que envíe el documento final maquetado y terminado, tal y como aparecerá en la "Biblioteca (libros y manuscritos)". En el mismo envío debe adjuntar copia del justificante del ingreso de adhesión del libro a la Sección Editorial.

Adherir un libro a la Sección Editorial tiene un coste de 150 €, que serán ingresados mediante transferencia bancaria al número de cuenta que se indica a continuación: 0049 2502 17 2194152076 (Banco Santander). Esta transferencia se hará una vez se haya informado al autor de la decisión positiva del Comité Editorial.

La Sección Editorial se compromete a mantener la publicación en acceso libre para cualquier lector durante un año en la página web. A partir de ese año quedará la referencia de la obra en la web, pero no estará disponible para acceder libremente. Si cualquier persona estuviera interesada en consultar o adquirir la obra después de ese momento, se le podrá remitir en papel o CD previo pago de la grabación y/o impresión y de los gastos de envío.

La Sección Editorial también se compromete a emitir los certificados necesarios a los autores que acrediten la autoría de la obra.

En caso de que el autor quisiera disponer de ejemplares en papel debería solicitar un presupuesto ya que la cuantía será diferente en función del tamaño de la obra, número de páginas y cantidad de ejemplares solicitados.